

GIMNASIA MANTENIMIENTO 2026-2027

PLAZO DE INSCRIPCIÓN (25 plazas por turno)

El plazo de inscripción para el mes de octubre se abre el **JUEVES 17 de septiembre a las 17.00 h.** hasta fin de plazas. Cada uno de los turnos tiene un máximo de 25 plazas. La inscripción del 17 al 30 de septiembre (hasta completar plazas) corresponde al pago del mes de octubre de la actividad.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se realiza a través de la web o app de SPORTTIA. Dentro del apartado de actividades aparecerán los distintos turnos, con un mismo precio para todas las inscripciones de 16€ por turno.

NUEVAS INSCRIPCIONES

A partir del 1 de octubre, las inscripciones siguen abiertas (hasta fin de plazas). El día que se realice la inscripción la persona se estará inscribiendo en el mes en curso; es decir, por ejemplo, si realiza la inscripción el 5 ó el 20 de octubre se estará inscribiendo para el curso de octubre, si realiza la inscripción el 1, 12 ó 24 de noviembre lo estará haciendo para el curso del mes de noviembre.

RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN PARA LOS YA INSCRITOS

Las personas inscritas en la actividad deben abonar la cuota de RENOVACIÓN para el mes siguiente de curso, en el mes anterior al inicio del mismo; es decir, por ejemplo, para renovar la inscripción y continuar inscrito en el mes de noviembre, se debe realizar el pago de la cuota durante el mes de octubre, si no realiza el pago durante el mes de octubre, el día 1 de noviembre se le dará de BAJA, dejando la plaza libre para nuevas inscripciones.

DESCUENTOS

Las personas a las que les corresponda descuento según la Ordenanza Municipal (Ordenanza Fiscal nº 11 Reguladora de la Tasa por la Prestación de Servicios de las Instalaciones Deportivas, BOP nº 250 de 30 de diciembre de 2025) deberá solicitarlo en el Registro del Ayuntamiento, en la Oficina de Registro en Los Rosales o por sede electrónica, indicando nombre/s y apellidos del/de los inscrito/s, turno al que se inscribió y motivo de la solicitud de devolución y número de cuenta al que solicita se le realice la devolución. Le corresponde descuento a una persona que es pensionista o poseedor-a de carnet joven. **En la solicitud se debe adjuntar la documentación justificativa correspondiente.**

CUOTA MENSUAL DE LA ACTIVIDAD	
INSCRIPCIÓN GENERAL	INSCRIPCIÓN PARA PENSIONISTA O POSEEDOR-A DE CARNET JOVEN
16,00 €	13,00 €

NOTA: Una vez comenzado el curso en el que el sujeto pasivo se ha inscrito, no procede la devolución de la tasa.



Actividades financiadas por el Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla, a través de la subvención "Cooperación en el Sosténimiento de Técnicos y Dinamizadores Deportivos para el Fomento de la Actividad Física y el Deporte 2026".